

ACLARACIONES AL MODELO DE INSTANCIA

(Reverso)

Al dorso de la instancia se hará constar toda la documentación que se acompaña, de acuerdo con lo prevenido para cada caso en la convocatoria.

- (1) Una fotografía pegada o cosida y cinco cogidas con clips, y escrito al dorso nombre y apellidos.
- (2) Nombre y apellidos con mayúsculas y sin abreviaturas.
- (3) Nombre y dos apellidos del padre.
- (4) Especificquen situación del padre, los hijos de militar.
- (5) Nombre y dos apellidos de la madre.
- (6) Bien detallada la de los padres.
- (7) Para los acogidos a la disposición transitoria.
- (8) Paisano o militar.
- (9) Sólo para los pertenecientes a las Fuerzas Armadas.
- (10) Profesional, de complemento o eventual.
- (11) Para los comprendidos en el artículo quinto.
- (12) Indique: Arma de Aviación o Intendencia; y en caso de ambas, orden de preferencia.
- (13) Para los acogidos a la disposición transitoria.
- (14) Para aquellos que deseen mejorar nota. Táchese lo que no interese.
- (15) Tache lo que no le atañe.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se publica la relación definitiva de los aspirantes admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Biólogo (Servicio del Litoral) en la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma III, punto 5.º, de la Resolución de 6 de agosto de 1970, por la que se convoca oposición para cubrir una plaza de Biólogo (Servicio del Litoral), vacante en esta Subsecretaría de la Marina Mercante, y una vez terminado el plazo indicado en la referida Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219 de fecha 12 de septiembre de 1970,

Esta Subsecretaría hace pública la relación definitiva de los aspirantes admitidos a la citada oposición:

Don Esteban de Salas y Ortueta.
Don Rafael Pascual Burguera.

Lo que se publica para conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Pesca Marítima.

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se designa Tribunal calificador para juzgar la oposición de una plaza de Biólogo (Servicio del Litoral) en la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Subsecretaría de 6 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 219) fue convocada una plaza de Biólogo (Servicio del Litoral), vacante

en este Organismo, y con arreglo a la norma IV, punto 6.º, de la misma.

Esta Subsecretaría tiene a bien nombrar el Tribunal calificador, que estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jorge Tapia Manzanares, Secretario general de la Subsecretaría.

Vocales: Don Miguel Oliver Massutí, don Julián Gómez Gallego, don José Vera Kirchner y don Vicente Bermejo Martínez.

Suplentes: Don Jerónimo Traspaderne Zarranz, don Olegario Rodríguez Martín, don Jesús Aravio Torre, don Jaime Manuel y Pinies y don Vicente Albert Ferrero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Pesca Marítima.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones libres al Cuerpo de Arquitectos, convocadas por Orden de 3 de septiembre de 1970.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de instancias fijado en la norma 5 de la Orden de 3 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), por la que se convocaban oposiciones libres al Cuerpo de Arquitectos del Departamento, y examinadas las solicitudes presentadas, esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo prevenido en la norma 9 de la precitada Orden, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

Primero. Admitir a la práctica de los ejercicios correspondientes a los solicitantes relacionados a continuación:

Abasolo Sánchez, Andrés.
Agüera Rosas, Francisco.
Agustí Llabata, Lorenzo.
Alemany Indarte, Rafael.
Alonso Taboada, Antonio.
Alvarez Prieto, José Félix.
Aranda Jaquotot, Carlos.
Armenteros Castro, José Luis.
Barbero Martín, Arsenio José.
Barja Noguero, Fernando.
Barrigón Poyo, Jesús.
Beascoa Vilet, Ricardo de.

Benito Pérez, Carlos.
Benjumea Pino, José María.
Benot Cadenas, Alfonso.
Buj Ramo, Antonio.
Bernalte Bernardo, Francisco.
Berriochoa Sánchez-Moreno, Valentín.
Briñas Coronado, Manuel.
Cabrerero Garrido, Félix.
Calero González, Daniel.
Cámara Eguinoa, Javier.
Candeira Mora, José Antonio.
Cao Zabala, Ricardo.

Carrasco Caballero, Emilio.
Carrasco-Muñoz de Vera, Jesús.
Casado Pérez, Antonio.
Castillo Rincón, Federico.
Colmenares Juderías, Julián de.
Coll Pujol, Rafael.
Crominas Navarro, Juan Ignacio.
Crespi González, Luis.
Crespo de Santos, Fernando.
Cubillo Herguera, Lino.
Chiva Carrión, Vicente.
Dafouz Franco, Modesto.

Degner Piquer, Jesús Erich.
 Dehesa Romero, Manuel de la.
 Delgado López, Gabriel.
 Díaz Martínez, José.
 Díez Roche, Roberto.
 Estad Vargas, José Luis del.
 Fernández-Aller y Ruiz, Mariano.
 Fernández Carbonell, Juan.
 Fernández de Castro Manteola, Fernando.
 Fernández-Cavada y Rojo, José María.
 Fernández-Golfín Aparicio, Javier.
 Fernández Pérez, Jorge.
 Fernández Unzueta, Manuel Angel.
 Ferreira Villar, Agustín.
 Font González-Anleo, Salvador.
 Franco Palomo, Pedro M.
 Frutos Fernández, Rafael.
 Fuente Salvador, Luis de la.
 Galindo García, Pedro.
 García-Aranda Ruiz, Emilio.
 García Camarero, Luis.
 García-Germán Cruz, Federico.
 García López, Eduardo.
 García López, Mariano.
 García-Palencia Cebrián, Luis.
 García-Tapiel y León, José.
 Garduño Rubio, Antonio.
 Gay Llacer, Luis.
 Gayarre Ruiz de Galarreta, Salvador.
 Gimeno Ansaldo, Jesús.
 Góngora Sebastián, Antonio.
 González Rivero, Manuel.
 González Suárez-Llanos, Antonio.
 Gutiérrez Gallego, Luis.
 Heredero Rodríguez, Gabriel.
 Hernández Gil, Dionisio.
 Herrero Fernández, Jesús.
 Herrero Molina, María Agustina.
 Horcajada Álvarez, José.
 Hoyos Viejobuena, Juan Antonio.
 Hurtado Urrutia, Fernando.
 Izquierdo Dobarco, José Luis.
 Junquera García del Diestro, Jerónimo.
 Lahuerta Dabre, José Javier.
 Langie Granados, Plácido.
 Lavesa Díaz, Carlos.

Lizaranzu Gómez, Jesús.
 López Astorga, Roberto.
 López Pérez, Cándido.
 Losada Rodríguez, Ramón.
 Lozano y Garzón, Gregorio Juan.
 Luque Márquez, Manuel.
 Magro y Moro, Julián-Vicente.
 Maroto Ruiz, Fernando.
 Martín Maño, Javier.
 Martín Montero, Marcelino.
 Martín-Peñasco Vázquez, Luis.
 Martínez Alvarez, Juan Miguel.
 Martínez Gordillo, Felipe.
 Martínez Parreño, Juan.
 Martínez-Radio Martínez, Evaristo.
 Martínez Rodríguez, Ernesto.
 Martínez Sarandese, José.
 Maruri Aranzadi, Javier.
 Mateo Sierra, Cecilio.
 Mayoral Dorado, Juan Miguel.
 Medina Hernández, Juan Francisco.
 Meléndez Andrade, Fernando.
 Méndez Atard, Eduardo.
 Méndez Cinto, Luis.
 Mingo Macías, Luis Alberto.
 Miranda Sánchez, Antonio.
 Molina Gomis, Francisco.
 Monriva Gassol, Pascual.
 Moral Moral, Francisco.
 Moreno Esgueva, Conrado.
 Moreno Mariño, Felipe.
 Moreno Vélez, José.
 Moro López, Vicente.
 Muñoz Cabrera, Pedro.
 Navarro Alvarez, José María.
 Navarro Ruiz, Francisco Javier.
 Núñez Castillo, Antonio Francisco.
 Oliván Gracia, Luis.
 Olive Bonafé, Jesús.
 Oñoro Crespo, Esteban.
 Ortega Jorganes, Julián.
 Ortiz Gacto, Antonio.
 Pagan López, Luis Alfonso.
 Pajares Gutiérrez, Juan Ramón.
 Pardo Crespo, José María.
 Peña y Páramo, Martín.

Peñalver Ruiz, Joaquín.
 Pérez Curto, José.
 Pérez Méndez, Eugenio.
 Pérez Sheriff, José Luis.
 Pou Usallán, Jesús, J.
 Pozo Ribas, Francisco del.
 Prieto Revenga, Ignacio.
 Pruneda Argota, José Antonio.
 Ramírez de Dampierre Esquiroz, Fernando.
 Ramírez Sánchez, Renato.
 Ramos Mezquita, José María.
 Recuenco Aguado, Luis.
 Redondo González-Quijano, Antonio Angel.
 Reyero Díez, Cruz José María.
 Riera Rives, Enrique.
 Rodríguez Zurro, Fernando.
 Roldán Morales, Francisco P.
 Rosendo Antón, José María de.
 Rubinos Fuentes, Antonio.
 Rulloba Santana, Javier.
 Ruiz Cruz, José María.
 Ruiz Vébenes, Reinaldo.
 Rupérez Alfonso, Vicente.
 Sáez de Gordoa Jiménez de Aberasturi, José Felipe.
 Salamanca Alcaraz, Enrique.
 Salvador Molezún, Gerardo.
 Sánchez Diezma, Luis María.
 Sánchez López, Pedro.
 Sancho Roda, José.
 Sierra Nava, Ignacio.
 Terán Troyano, Fernando de.
 Tirado de Serrano, Julio.
 Toledo Escuder, José María.
 Torrenova Echeverría, Juan José.
 Traperó Ballester, Juan Jesús.
 Uceda Cortés, Antonio.
 Urgoiti Soriano, Nicolás.
 Vázquez-Reina Vázquez, José María.
 Velasco González, José María.
 Vian Herrero, Mariano.
 Weber Martínez, Arturo.
 Yzuel Giménez, José.
 Zumárraga y Zunzunegui, Juan Ignacio.

Segundo. Condicionar la admisión de los solicitantes que se citan a continuación al cumplimiento por los mismos, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de los requisitos exigidos por la convocatoria, que igualmente se especifican, en relación con el artículo 36 de la Ley de 7 de febrero de 1964:

Requisitos	
Barrio Mayor, José Luis del	(a)
Beotas la Laguna, Eduardo	(b) y (d)
Fernández de Caleyá Blankemeyer, Julia ...	(a)
Garriga Pons, José	(c)
González Mercadé, Eduardo	(a)
Vicente Herranz, Pablo	(a) y (d)
Villota Rocha, Pedro de	(b)

- (a) Falta especificar que posee el título de Arquitecto.
- (b) Falta especificar que reúne todas y cada una de las condiciones de la norma 4 de la convocatoria.
- (c) Falta póliza de tres pesetas para reintegrar la instancia.
- (d) Falta el compromiso de prestar en su día el juramento a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Tercero. Los interesados, conforme con lo establecido en la norma 3 de la repetida Orden de convocatoria, podrán interpo-

ner dentro del plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las reclamaciones que estimen procedentes, mediante escrito dirigido a esta Subsecretaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Tráver y Aguilar.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones libres al Cuerpo de Aparejadores, convocadas por Orden de 3 de septiembre de 1970.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de instancias fijado en la norma quinta de la Orden de 3 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de septiembre de 1970), por la que se convocaban oposiciones libres al Cuerpo de Aparejadores y examinadas las solicitudes presentadas.

Esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo prevenido en la norma novena de la precitada Orden, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

Primero. Admitir a la práctica de los ejercicios correspondientes a los solicitantes relacionados a continuación:

Abad Donnicí, Javier.
 Aguado Camino, José.
 Aineto González, Marino.
 Alaejos Galaché, Joaquín.
 Albareda Maymo, María del Alba.
 Alcázar Alvarez, José Luis.
 Alegre Santaolalla, Julián.
 Almonacid Clavería, José Antonio.
 Alonso Fernández, César.
 Alonso Morgado, Angel.
 Altamirano Macarrón, Siro.
 Andrés López, Miguel Francisco de.
 Antón Ros, Juan.
 Antón Sempere, Francisco.

Antonio de Pedrio, Julián de.
 Aparicio Pérez del Puigar, Francisco.
 Arechavaleta Albistegui, Félix.
 Arranz Merino, José María.
 Arroyo Ramcs, Damián.
 Asuar Monge, Juan.
 Avendaño Pereda, Tomás Alfonso.
 Baena Bermúdez, Antonio.
 Bandrés de Rivas, Luis.
 Bañasco Verdugo, Francisco Vicente.
 Bárcena Suárez, Isaac Ricardo.
 Barguño Orgaz, Angel.
 Barriuso Ruiz, Luis Mauro.
 Bastida Pereda, Eduardo.

Belda Navarro, Antonio Vicente.
 Benavente García, Sebastián.
 Blanco Martín, María Luisa.
 Bianco Ramón de Pata, José Manuel.
 Bolufes Buigues, Francisco.
 Bono Morell, Vicente.
 Bustamante y Lozano, Jesús.
 Cabanes Tello, José Luis.
 Cabo Vicente, Juan Vicente.
 Calvo Beato, Fernando.
 Campano Calvo, José Luis.
 Campoamor Pérez, José Luis.
 Campos de Michelena, Carmen.
 Cana Sánchez, Ricardo.